

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL
PESCA Y ALIMENTACIÓN



 **SENASICA**
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA LA BROCA DEL CAFÉ
(*HYPOTHENEMUS HAMPEI* Ferr.) A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE
SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL
ESTADO DE QUERÉTARO.**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

1

04558

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN

- 1.1 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO
- 1.2 IMPORTANCIA DE LA PLAGA

2. OBJETIVO-META

3. OPERATIVIDAD

- 3.1. RECURSOS HUMANOS
- 3.2. PARQUE VEHICULAR



4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

- 5.1. RECURSOS HUMANOS
- 5.2. RECURSOS MATERIALES
- 5.3. SERVICIOS
- 5.4. PLAN PRESUPUESTAL

6. INDICADORES

7. HOJA DE FIRMAS

 
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Importancia económica del cultivo.

El cultivo del café en el Estado de Querétaro tiene una gran importancia social ya que constituye una fuente de ingresos a 279 productores y es fuente generadora de empleos, lo cual incide positivamente en la economía familiar, gracias a que en las acciones de manejo del cultivo se genera una cantidad muy importante de jornales que oscila entre 15 por hectárea, en los últimos 3 ciclos el costo de producción fue de \$ 2,732.00 pesos por hectárea. De acuerdo al SICAFI, se tiene una superficie de 385.73 ha de café, las cuales se encuentran ubicadas en un rango de 750 a 1,500 msnm, la Cafecultura tiene como rendimiento promedio de 1 tonelada por hectárea de café. Se estima una producción de 282.40 toneladas, lo que representa un valor de producción de \$1,687,560.19 aproximadamente.



IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: QUERETARO
CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ
Muestreo y Control

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
cafe	JALPAN DE SERRA	9	2.38	0.00	0.00	0.00	0.00
	LANDA DE MATAMOROS	270	383.35	282.40	1,687,560.19	2,732,003.08	450,221.37
Total Estado		279	385.73	282.40	1,687,560.19	2,732,003.08	450,221.37
Total Cultivo		279	385.73	282.40	1,687,560.19	2,732,003.08	450,221.37
Total Reporte		279	385.73	282.40	1,687,560.19	2,732,003.08	450,221.37

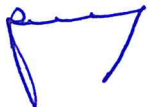
SAGARPA |  SENASICA

1.2. Importancia de la plaga.

De acuerdo a los muestreos realizados en los municipios de Landa de Matamoros existe un % de infestación de 0.0078 en promedio de acuerdo a los muestreos realizados en el año 2013, así mismo, en el municipio de Jalpan de Serra no se detectó broca del café en una superficie de 2.38 ha que se tienen establecidas.

 
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

3

 04558

**IMPORTANCIA DE LA PLAGA
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: QUERETARO
CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ
Muestreo y Control**

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO (%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
BROCA DEL CAFE(HYPOTHENEMUS HAMPEI)	JALPAN DE SERRA	9	0.0000	0.0000	0
	LANDA DE MATAMOROS	270	0.0078	15.0000	14
	TOTAL	279	0.0039	15.0000	14



2. OBJETIVO – META

Reducir a 0.0007 % el nivel de infestación de broca del café en el municipio de Landa de Matamoros.

**OBJETIVO - META
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: QUERETARO
CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ
Muestreo y Control
BROCA DEL CAFE(HYPOTHENEMUS HAMPEI)**

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
JALPAN DE SERRA	9	9	2.3750	0.0000	0.0000
LANDA DE MATAMOROS	270	470	383.3500	0.0078	0.0014
TOTAL	279	479	385.7250	0.0039	0.0007

Se atenderán 232.5 hectáreas de cafetales que se tiene establecidas en el estado de Querétaro (Calendario de metas), aun cuando aquí se señalan 385.72 ha a atender, ya que el Sistema está acumulando la superficie muestreada por tanto es mayor.



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos Humanos.

Para operar la campaña Contra la Broca del Café y cumplir las metas establecidas, se cuenta con 1 Coordinador de Campañas Fitosanitarias, 2 Auxiliares de Campo para atender una superficie de 232 hectáreas de café en los municipios mencionados.

PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: QUERETARO
CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ
ACCIONES FITOSANITARIAS

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		Meses												
				Federal	Estatal	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
COORDINADOR ADMINISTRATIVO - JOSE ANTONIO MARTINEZ LOYOLA	1	1	20,440.00	20,440.00	0.00	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS - NAYELI MERCEDES ORTIZ GUZMAN	1	12	245,280.00	245,280.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - KARLA LISANDRA RAYAS SANCHEZ	1	2	22,048.00	22,048.00	0.00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA - PATRICIA RUBIO MARTINEZ	1	2	13,728.00	13,728.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGUINALDO - DOLORES CHAVEZ MALDONADO	1	1	11,024.00	11,024.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGUINALDO - FIDEL CHAVEZ MALDONADO	1	1	11,024.00	11,024.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGUINALDO - NAYELI MERCEDES ORTIZ GUZMAN	1	1	20,440.00	20,440.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE CAMPO - DOLORES CHAVEZ MALDONADO	1	12	132,288.00	132,288.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - FIDEL CHAVEZ MALDONADO	1	12	132,288.00	132,288.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			608,560.00	608,560.00	0.00													



3.2. Parque vehicular

La campaña cuenta con 3 vehículos que están asignados al personal técnico que realizará acciones de muestreo, trampeo, capacitación y divulgación de actividades de la campaña contra la broca del café.

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
93CXM80R35C276698	CHEVROLET TORNADO 2005 - BROCA DEL CAFÉ SY54670	PLACAS SY64670	FIDEL CHAVEZ MALDONADO
93CXM80R25C276756	CHEVROLET TORNADO 2005 SY76115	PLACAS SY76115	DOLORES CHAVEZ MALDONADO
93CXM80209C118487	CHEVROLET TORNADO 2007 - BROCA DEL CAFÉ SS24412	PLACAS SS24412	NAYELI MERCEDES ORTIZ GUZMAN

[Handwritten signature]

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

04558

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: QUERETARO
CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ
ACCIONES FITOSANITARIAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	232.50	0.00	0.00	0.00	77.50	77.50	77.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	699.00	0.00	0.00	0.00	233	233	233	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	3,495.00	0	0	0	0	233	466	466	466	466	466	466	466
	PREDIOS TRAMPEADOS	NÚMERO	353.00	0	0	0	117	118	118	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	232.50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	70.00	70.00	42.50
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	353.00	0	0	0	0	0	0	0	0	48	127	140	38
CONTROL CULTURAL	SUPERFICIE SUPERVISADA	HECTÁREAS	232.50	40.00	96.00	96.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PREDIOS SUPERVISADOS	NÚMERO	353.00	32	160	161	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	IMPRESOS	NÚMERO	200	0	0	0	0	100	150	0	0	0	0	0	0
DIVULGACIÓN	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	SUPERVISIÓN	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

El trampeo será la actividad principal para reducir los niveles de infestación de la broca del café, por lo cual, se establecerán 10 trampas por hectárea (7 trampas para el control de focos de infestación + 3 trampas de control de calidad), ya que presentan niveles de infestación menor al 2% y de acuerdo a la estrategia operativa 2014, está es la densidad de trampeo recomendado. En el caso de la superficie atendida en el municipio de Jalpa de Serra, se establecerán de 5 a 9 trampas por hectárea para el control de focos de infestación y 2 trampas de control de calidad, esto con el fin de detectar oportunamente la presencia de broca y en su caso reducir los niveles de infestación. Se le dará seguimiento a las trampas instaladas en cada predio, a través de la revisión mensual del total de las trampas de control de calidad establecidas en los predios.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

PROGRAMA 2014
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: QUERETARO
CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ

5.1 Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatat
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	20,440.00	20,440.00	0.00
COORDINADOR DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS	1	245,280.00	245,280.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	22,048.00	22,048.00	0.00
SECRETARIA	1	13,728.00	13,728.00	0.00
AGUINALDO	3	42,488.00	42,488.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	264,576.00	264,576.00	0.00
		608,560.00	608,560.00	0.00

5.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatat
COMBUSTIBLE	LITRO	3603	50,442.00	50,442.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	2	3,000.00	3,000.00	0.00
MATERIAL DE TRAMPEO	PIEZA	1	2,500.00	2,500.00	0.00
TRAMPA (BROCA DEL CAFE)	PIEZA	705	38,704.50	38,704.50	0.00
POSTERS	PIEZA	100	1,600.00	1,600.00	0.00
GOTEROS BROCA DEL CAFÉ	PIEZA	4,920	39,360.00	39,360.00	0.00
ATRAYENTE REPUESTO (BROCA DEL CAFÉ)	PIEZA	2,115	45,895.50	45,895.50	0.00
			181,502.00	181,502.00	0.00

5.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatat
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	2	6,000.00	6,000.00	0.00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	2	900.00	900.00	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQ. DE COMPUTO	SERVICIOS	1	500.00	500.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	2	4,000.00	4,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	9	9,000.00	9,000.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHÍCULAR	SERVICIOS	4	20,000.00	20,000.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	2	20,000.00	20,000.00	0.00
			60,400.00	60,400.00	0.00
		Total de la campaña	850,462.00	850,462.00	0.00

5.4 Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	608,560.00	608,560.00	0.00
Recursos Materiales	181,502.00	181,502.00	0.00
Servicios	60,400.00	60,400.00	0.00
Total	850,462.00	850,462.00	0.00



6. INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA
REDUCCIÓN DEL NIVEL DE PORCENTAJE DE INFESTACIÓN O INCIDENCIA	$\frac{(\text{INFESTACIÓN INICIAL} - \text{INFESTACIÓN FINAL}) \times 100}{\text{INFESTACIÓN INICIAL}}$	%
SUPERFICIE ATENDIDA	$\frac{(\text{SUPERFICIE ATENDIDA}) \times 100}{\text{SUPERFICIE PROGRAMADA A ATENDER}}$	%
EFICIENCIA DE INVERSIÓN	$\frac{(\text{INVERSIÓN POR HECTAREA OPERADA}) \times 100}{\text{INVERSIÓN POR HECTAREA PROGRAMADA}}$	%

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

7.- HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Broca del Café, que incide en el Estado de Querétaro, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA – DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

EL Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Querétaro

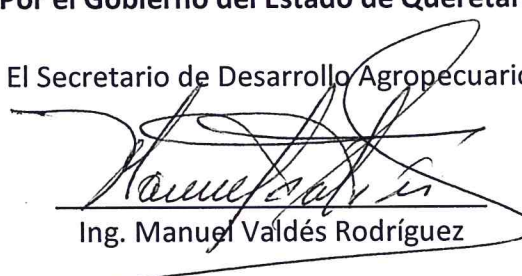
El Delegado Estatal



Ing. Gustavo Nieto Chávez

Por el Gobierno del Estado de Querétaro

El Secretario de Desarrollo Agropecuario



Ing. Manuel Valdés Rodríguez

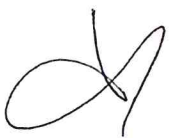
Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro

El Presidente



C. Olegario López Vázquez

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



04558